



1 Acuerdos:

2

3 **G-CDAAD2024-E10-01**

4 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de la Ley Orgánica;  
5 44, 45, 46, párrafos primer y tercero, fracción I, 47, segundo párrafo, y 75,  
6 fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el  
7 Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño aprobó por unanimidad de  
8 votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar el  
9 proceso de designación de la persona titular de la Dirección de la División de  
10 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus de Guanajuato de la Universidad de  
11 Guanajuato, para el periodo comprendido del 16 de octubre de 2024 al 15 de  
12 octubre de 2028, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte del  
13 Dr. José Alberto Ochoa Ramírez, el Dr. David Rincón Ávila, la Dra. Velia Yolanda  
14 Ordaz Zubia, la Dra. María Isabel de Jesús Téllez García, el Dr. Saúl Villalobos  
15 Pérez y la Dra. Gloria Cardona Benavides, para que sean considerados candidatos  
16 (as).

17 **G-CDAAD2024-E10-02**

18 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción V, de la Ley Orgánica;  
19 y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el  
20 Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño aprobó por  
21 unanimidad de votos que el Dr. José Alberto Ochoa Ramírez, el Dr. David Rincón  
22 Ávila, la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, la Dra. María Isabel de Jesús Téllez García,  
23 el Dr. Saúl Villalobos Pérez y la Dra. Gloria Cardona Benavides sean consideradas  
24 candidatas o candidatos en el proceso de designación de la persona titular de la  
25 Dirección de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, del Campus Guanajuato,  
26 para el periodo comprendido del 16 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2028.

27 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a viernes, 6 de septiembre de 2024.- La  
28 Secretaria asignada en la sesión de Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y  
29 Diseño, la Mtra. Areli Vargas Colmenero. - Rúbrica.

30 LA QUE SUSCRIBE, DRA. BÁRBARA GAMÍÑO ALVARADO, SECRETARIA  
31 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS  
32 GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN  
33 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
34 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
35 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

36

CERTIFICA



Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño  
Acuerdos adoptados en la décima sesión extraordinaria  
del 6 de septiembre de 2024  
*Publicados en Gaceta Universitaria el 11 de septiembre de 2024*

- 37 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
38 División de Arquitectura, Arte y Diseño y corresponde a los ACUERDOS  
39 APROBADOS EN LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO  
40 DIVISIONAL CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DOY FE.